

N.º 126.477



la justicia pone de manifiesto; debiendo hacer  
 presente que dicho Sargento no presento por  
 te alguna por que de el se hubiese sacado la  
 respectiva copia, mediante aque el Comandante  
 de dicha fuerza solo era conservar el orden  
 publico en la fin de el y Alarcon de este valle  
 en el dia ya expresado, y el Comandante en  
 terado acordó: Se formó la correspondien-  
 te relacion o cargo al Decemistro de ma-  
 nez anteriormente expuesto, dandole su  
 curso correspondiente hasta no haber  
 su cobro



Con lo que elevante la senion que firmou de  
 todel ley S. de el Comandante el que sabe con el  
 Pto de el que yo et me Certifico  
 C.P.

Manuel Medina

Juan Tomas Campillo

